

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN	Código	F_GF_001 de 4
	COPIA CONTROLADA	Versión	00
		Pag:	

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	INFORME FINAL	FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	10/12/2025
----------------	---------------	--------------------------------	------------

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	No. DE CONTRATO	400	FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)	10/04/2025
-----------------------	----------------------	------------------	------------------------------------	-----------------	-----	---------------------------------	------------

OBJETO DEL CONTRATO
 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA QUE APOYE EL SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS PROYECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE EN LA CUENCA HIDRICA CUCUANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	CARLOS ANDRES DIAZ PEREZ	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO	NÚMERO
			DULA DE CIUDADAN	1.110.513.576

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL	IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	NA	NA	NA
2	NA	NA	NA

VALOR INICIAL EN PESOS	\$ 40,000,000	PLAZO INICIAL	NÚMERO	CONNOTACIÓN
			240	DÍAS

DATOS RP (S) INICIAL	NUMERO (S)	FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)
	2025000691	11/04/2025

VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	40,000,000	VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE	NA
---------------------------------	------------	----------------------------------	----

NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)
 JORGE SERAFIN SECHAGUE CORTES

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	CORREO ELECTRÓNICO	DESIGNACION SUPERVISIÓN	FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)
SDAS	JORGE.SECHAGUE@CORTOLIMA.GOV.CO	ACTA REASIGNACION DE SUPERVISION	30/08/2025

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	12/04/2025	FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)	07/12/2025
------------------------------	------------	----------------------------------	------------

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)		
PAGO ANTICIPADO	NA	NA	NA	NA	NA	NA

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	OBJETO
----------------------	------------------------------	--------

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN
ACTA					

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)
ACTA					\$

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA					Código	F_GF_901 2 de 4
					Versión	00
					Pag:	
FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DÍAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)	

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL		PAGO POR PERIODO	
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	08/11/2025	HASTA (dd/mm/aaaa)
			07/12/2025
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		
NA	NA		
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	MES (ES)		
	9496234599		DICIEMBRE
ARL PAGA CORTOLIMA	CIÓN CONTABLE Y PR	NO	No. PLANILLA (as)
	X		NA
PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO
100.0%	100.0%		100.0%

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223922142	306	2025000691	\$ 5,000,000.00

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	NA
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO	
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR	

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	NA
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA	
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES	
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR	

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	\$ 5,000,000.00
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	\$ 5,000,000.00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA

(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ACTO CONTRACTUAL APOORTE CORTOLIMA	\$ 40,000,000
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES	\$ 35,000,000.00
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	NA
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 5,000,000.00
VALOR EN ESPECIE	
VALOR AMORTIZACIÓN LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES	\$ -
VALOR AMORTIZACIÓN PRESENTE ACTA	\$ -
SALDO POR EJECUTAR	\$ -
SUMAS IGUALES	\$ 40,000,000.00 \$ 40,000,000.00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE

VALOR ACTO CONTRACTUAL APOORTE COOPERANTE	NA
VALOR PRESENTE ACTA	\$ -
VALOR EN ESPECIE	
SALDO POR EJECUTAR	
SUMAS IGUALES	\$ -

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001 de 4
		Versión	00
		Pag:	

7. INFORME DE ACTIVIDADES
(Adicionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Apoyar los proyectos enmarcados en el programa gestión de iniciativas productivas para la adaptación, mitigación y conocimiento del cambio climático y fomento de la transición hacia una economía baja en carbono, del procedimiento de Producción más Limpia	Para el cumplimiento de la presente obligación específica y dentro del respectivo periodo de ejecución de actividades, se realizaron las siguientes visitas técnicas de apoyo al proyecto denominado ESTUFAS ECOEFICIENTES MAS HUERTO LEÑERO en los siguientes Municipios: San Antonio (20 visitas), Ibagué 32 visitas) (zona rural) Actividad: Caracterización, Visitas técnicas de recibo y entrega de estufas ecoeficientes más huerto leñero a los beneficiarios del proyecto, se realizaron los respectivos informes acorde a los formatos y entregados al supervisor.
2	Brindar acompañamiento técnico en la ejecución de contratos y/o convenios relacionados con la construcción de Estufas Ecoeficientes	Se han realizado las respectivas visitas técnicas para proyectos financiados por la corporación y Los informes se han entregado al supervisor dentro del plazo señalado en la presente obligación, así como en los formatos disponibles, con georreferenciación, fecha y archivo fotográfico aprobado por la corporación
3	Apoyar la consolidación de bases de datos de beneficiarios de los diferentes contratos y/o convenios, al igual que solicitudes de vinculación a los proyectos del procedimiento de Producción Más Limpia, cuando se requiera a la subdirección de desarrollo ambiental en el seguimiento técnico, operativo y administrativo en la ejecución de los diferentes proyectos y procesos que las misma ejecuta.	Para el cumplimiento de esta obligación se está alimentando una base de datos de reporte de gestión para el proyecto de Estufas Ecoeficientes más huerto leñero, allí se encuentra toda la información básica de las personas que se visitan en cada una de las visitas técnicas que se realizan a zona rural de los municipios en el Departamento del Tolima.
4	Concertar con el supervisor la programación semanal y/o mensual.	Con el supervisor del contrato, siempre se concerta la programación semanal de actividades que se tengan por realizar, esta respectiva programación se hace semanal, se hace en reuniones presenciales y otras veces se concerta por un grupo de WhatsApp.
5	Brindar apoyo a la subdirección de desarrollo ambiental sostenible en las actividades propias y necesarias para ejecución de los proyectos a su cargo.	Para el cumplimiento de esta obligación se está alimentando una base de datos de reporte de gestión para el proyecto de Estufas Ecoeficientes más huerto leñero, allí se encuentra toda la información básica de las personas que se visitan en cada una de las visitas técnicas que se realizan a zona rural de los municipios en el Departamento del Tolima.
No.	OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	se cumplió con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos que hizo la entidad
2	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	se asistió a las programadas relacionadas con el objeto contractual
3	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	no se presentó novedad o anomalía durante la ejecución del contrato

INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN		Código	F_GF_001 de 4
		Versión	00
		Pag:	
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	se obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	
5	Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima	se cumplió con los protocolos de Bioseguridad autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.	
6	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	se cumplió con las obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	
7	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato	se contó y dispuso los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	
8	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	se cumple con el cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	
9	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	se cumplió con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tiene establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual se acató estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	
10	Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.	no se reportaron accidentes durante la ejecución del contrato	
11	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	o se accedió a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho	
12	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7,	se realizó la Publicación en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7	
13	Crear el "PLAN DE PAGOS" en la sección 7 de la plataforma transaccional SECOP II.	se realizó la Publicación en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7	
14	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	se realizaron los cursos requeridos, cuyos certificados fueron aportados en la cuenta de cobro numero 1	
15	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	se mantuvo actualizada la hoja de vida en el sigep I	
16	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	se esta en disponibilidad para cualquier eventualidad que se derive del contrato	
17	Cumplir con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación	se cumple con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación	

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente periodo, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	JORGE SERAFIN SECHAGUE CORTES
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	<i>Jorge S. Sechague C.</i>

Ibagué, 10 de diciembre de 2025

Señor

JORGE SERAFIN SECHAGUE CORTES

Coordinador Subdirección Desarrollo Ambiental Sostenible - Cortolima

Supervisor contrato No. 0400 del 10 de abril de 2025.

Respetada Dr. Jorge, reciba un cordial saludo, por medio de la presente me permito relacionar las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 08 de noviembre del 2025 hasta el 07 de diciembre del 2025, en relación al contrato de prestación de servicios profesionales No. 0400 del 10 de abril de 2025, que tiene por Objeto: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA QUE APOYE EL SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS PROYECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE EN LA CUENCA HIDRÍCA CUCUANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA."

A continuación, se presenta la relación de actividades parciales del contrato de prestación de servicios profesionales No. 0400 del 2025, cumpliendo con el objeto de este, así:

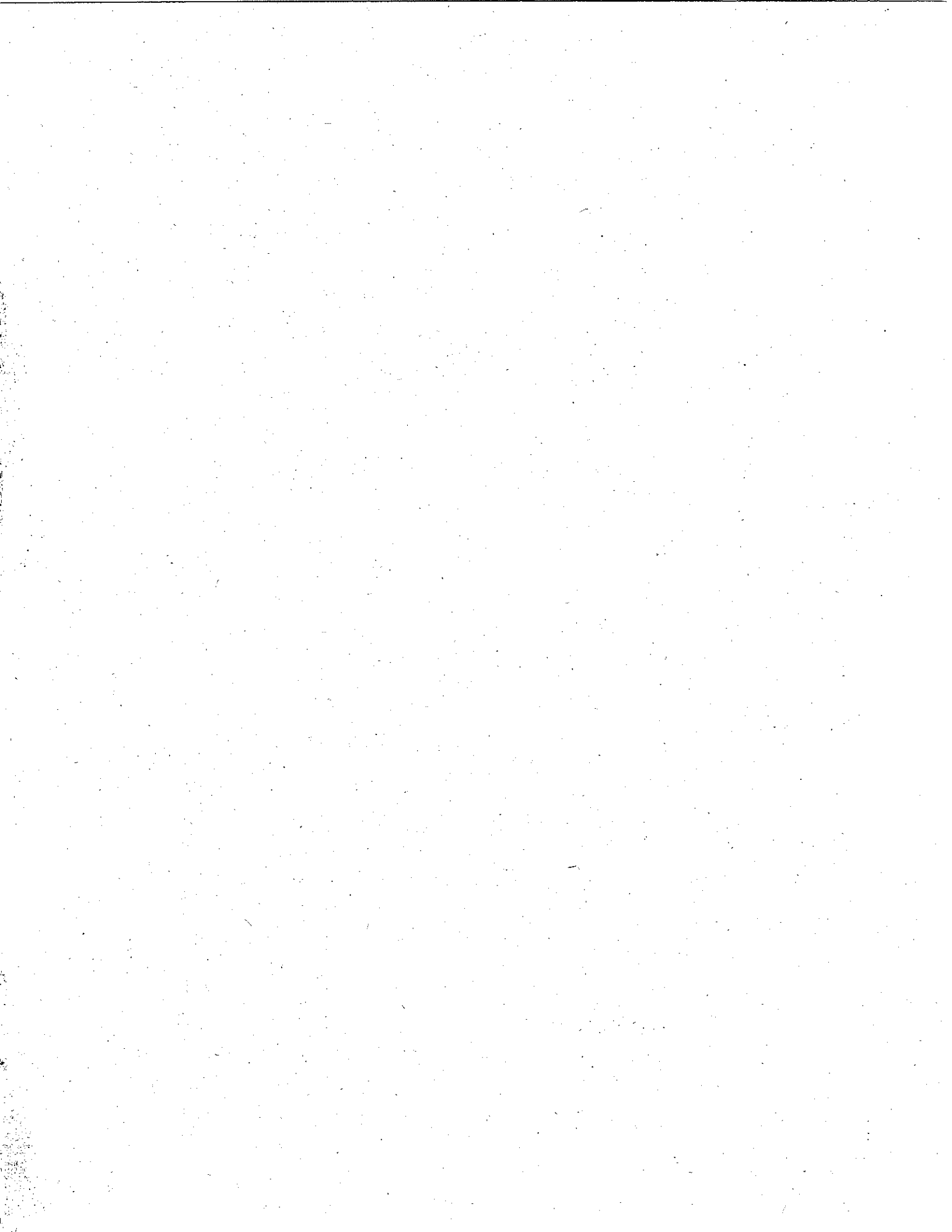
ACTIVIDADES RELIZADAS DEL 08 DE NOVIEMBRE AL 07 DE DICIEMBRE DEL 2025

1. Apoyar los proyectos enmarcados en el programa gestión de iniciativas productivas para la adaptación, mitigación y conocimiento del cambio climático y fomento de la transición hacia una economía baja en carbono, del procedimiento de Producción más Limpia.

Para el cumplimiento de la presente obligación específica y dentro del respectivo periodo de ejecución de actividades, se realizaron las siguientes visitas técnicas de apoyo al proyecto denominado ESTUFAS ECOEFICIENTES MAS HUERTO LEÑERO en los siguientes Municipios: San Antonio (20 visitas), Ibagué 32 visitas) (zona rural) Actividad: Caracterización, Visitas técnicas de recibo y entrega de estufas ecoeficientes más huerto leñero a los beneficiarios del proyecto, se realizaron los respectivos informes acorde a los formatos y entregados al supervisor.

2. Brindar acompañamiento técnico en la ejecución de contratos y/o convenios relacionados con la construcción de Estufas Ecoeficientes.

Se han realizado las respectivas visitas técnicas para proyectos financiados por la corporación y Los informes se han entregado al supervisor dentro del plazo



señalado en la presente obligación, así como en los formatos disponibles, con georreferenciación, fecha y archivo fotográfico aprobado por la corporación.

3. Apoyar la consolidación de bases de datos de beneficiarios de los diferentes contratos y/o convenios, al igual que solicitudes de vinculación a los proyectos del procedimiento de Producción Más Limpia, cuando se requiera.
Apoyar a la subdirección de desarrollo ambiental en el seguimiento técnico, operativo y administrativo en la ejecución de los diferentes proyectos y procesos que las misma ejecuta.

Para el presente periodo de ejecución de actividades se está dando cumplimiento a la respectiva obligación contractual, apoyando la organización y consolidación de las bases de datos (Informe de gestión en formato Excel) de las personas visitadas en la caracterización inicial para el proyecto de Estufas Ecoeficientes más huerto leñero y visitas de entrega de estufas ecoeficientes.

4. Concertar con el supervisor la programación semanal y/o mensual.

Con el supervisor del contrato, siempre se concertar la programación semanal de actividades que se tengan por realizar, esta respectiva programación se hace semanal, se hace en reuniones presenciales y otras veces se concertar por un grupo de WhatsApp.

5. Brindar apoyo a la subdirección de desarrollo ambiental sostenible en las actividades propias y necesarias para ejecución de los proyectos a su cargo.



Para el cumplimiento de esta obligación se está alimentando una base de datos de reporte de gestión para el proyecto de Estufas Ecoeficientes más huerto leñero, allí se encuentra toda la información básica de las personas que se visitan en cada una de las visitas técnicas que se realizan a zona rural de los municipios en el Departamento del Tolima.



CARLOS ANDRES DIAZ PEREZ
C.C. 1.110.513.576 de Ibagué
Contratista, Subdirección de Desarrollo Ambiental Sostenible.



Ibagué, 10 de diciembre de 2025

Señores

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA

REFERENCIA: Certificación para Efectos de Retención en la Fuente - Rentas de Trabajo, Decreto Número 2231 del 22 de diciembre de 2023

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, Carlos Andrés Díaz Pérez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.110.513.576, expedida en Ibagué Tolima, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Artículo 11 del Decreto 2231 del 2023 Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 206, 331, 336 Y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 Y 18 de la Ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Única Reglamentario en Materia Tributaria., relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo.

Solito que se me aplique la retención en la fuente basada en lo establecido en el artículo 383 del ET, por lo tanto, manifiesta bajo la gravedad de juramento que, en mi depuración, del impuesto sobre la renta NO usaré costos y Sí la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET.

Cordialmente;

Firma:

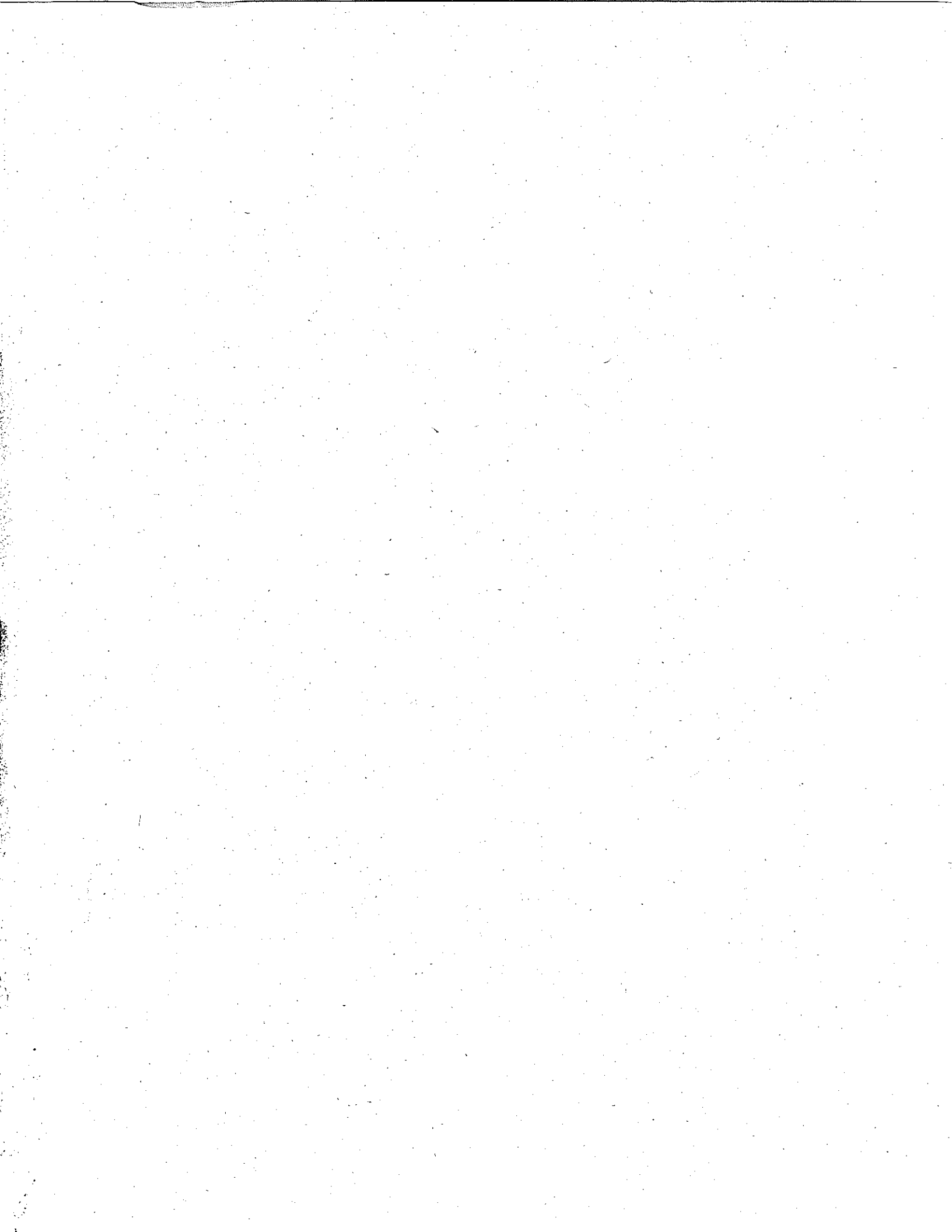



Nombre Contratista: **Carlos Andres Diaz Perez**

Numero de Documentación Contratista: **C.C. 1.110.513.576 de Ibagué**

Número de teléfono de contacto: **3132706726**

Numero de Contrato y fecha: **0400 el 10 de abril de 2025**




	ACTA DE ASIGNACIÓN O REASIGNACION DE SUPERVISOR		Código: F_GC_003
	COPIA CONTROLADA		Versión: 00
			Pág. 1 de 2

Fecha:	08	DE	noviembre	DE	2025
--------	----	----	-----------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO Y / CONTRATO	
CONTRATO	X CONVENIO
NÚMERO:	400 DE 10 de abril de 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA QUE APOYE EL SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LOS PROYECTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE EN LA CUENCA HIDRICA CUCUANA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	
No PROCESO SECOP II:	CORTOLIMA-CPS-0376-2025.
CONTRATISTA:	CARLOS ANDRES DIAZ PEREZ
IDENTIFICACIÓN:	1.110.513.576 de Ibagué – Tolima
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
C.C	N/A
VALOR INICIAL:	CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000) M/CTE
VALOR TOTAL	CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000) M/CTE
CDP:	2025000655 del 20 de marzo de 2025.
RP:	2025000691 del 11 de abril de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	DOSCIENTOS CUARENTA (240) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	DOSCIENTOS CUARENTA (240) DÍAS CALENDARIO
FECHA ACTA DE INICIO:	12 de abril de 2025
SUPERVISIÓN	Daniela Alejandra Lugo Urueña Profesional Especializado.
TRAZABILIDAD	2 2 1 4 2
CONSIDERANDO:	



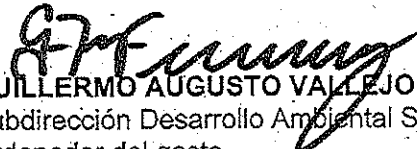
	ACTA DE ASIGNACIÓN O REASIGNACION DE SUPERVISOR COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_003
		Versión:	00
		Pág.	2 de 2


GUILLERMO AUGUSTO VALLEJO FRANCO, identificado con cédula de ciudadanía No.93.400.631 en calidad de SUBDIRECTOR DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE, ordenador del gasto según Resolución No. 2381 del 11 de junio de 2024, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-, me permito comunicarle al profesional **JORGE SERAFIN SECHAGUE CORTES** que ha sido designado(a) como Supervisor del contrato identificado al inicio.

En su actuación como Supervisor, está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto y obligaciones contractuales, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011, el supervisor responderá disciplinaria, fiscal, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley.

Adicionalmente estará obligado a dar estricto cumplimiento a las obligaciones que defina la entidad a través del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión y las circulares que expida la corporación respecto de los asuntos referidos a la ejecución contractual y la etapa postcontractual.

Una vez finalice el contrato o convenio cuya supervisión le corresponda, tendrá la obligación de expedir un informe final de supervisión, la certificación final de cumplimiento del objeto contractual y proyectar el acta de liquidación respectiva, en los casos en que aplique.


GUILLERMO AUGUSTO VALLEJO FRANCO
 Subdirección Desarrollo Ambiental Sostenible
 Ordenador del gasto
 Resolución CORTOLIMA No.2381 del 11 de junio de 2024.


JORGE SERAFIN SECHAGUE CORTES
 Coordinador-Desarrollo Ambiental
 Subdirección Desarrollo Ambiental Sostenible

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Clase Aportante		Dirección		Exonerado SEMA e ICBF	
Identificación	Razon Social	INDEPENDIENTE		CALLE # 8 - 77		No	
CC 110513576	DIAZ PEREZ CARLOS ANDRÉS	PRINCIPAL		IBACUE-TOLIMA			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Fecha		Pago		Valor	
Periodo	Clave	Tipo		Banco		Valor	
Salud	Pago	Planilla		BANCO DANVIENDA		5618,700	
2025-11	1996213143	N		2025/12/10		0	
	9496234599	N		2025/12/18		0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
					IBC	Aporte	Limito	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Dias
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																			
1	CC	110513576	DIAZ CARLOS	21001	30	\$2,000,000	\$2,000,000	\$2,000,000	\$2,000,000	\$2,000,000	0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
2	CC	110513576	DIAZ CARLOS	21001	30	\$2,000,000	\$2,000,000	\$2,000,000	\$2,000,000	\$2,000,000	0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)						\$2,000,000	\$2,000,000	\$2,000,000	\$2,000,000	\$2,000,000	0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

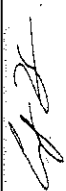
Jorge Secubogre

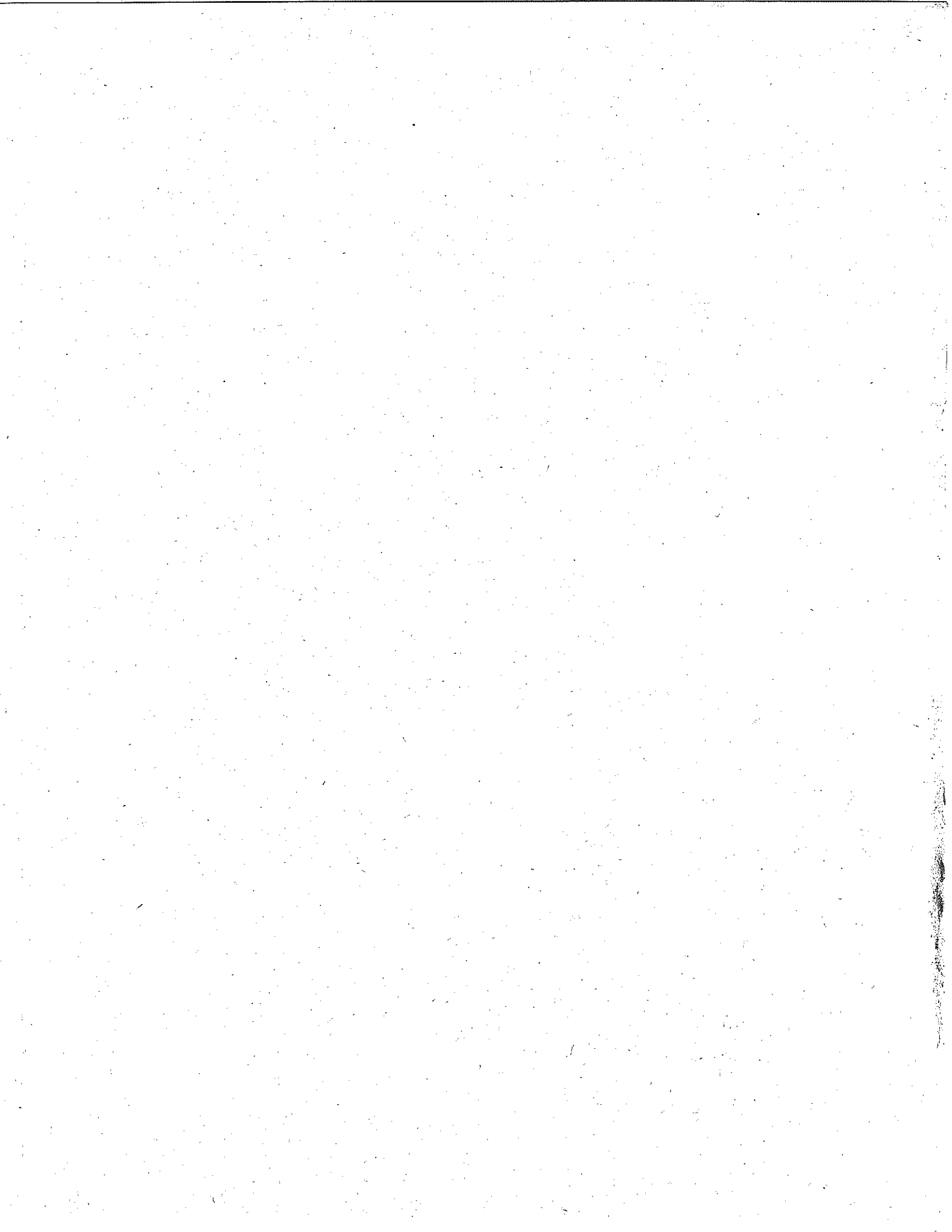
DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SEMA e ICBF	
CC 1119518976		DIÁZ PEREZ CARLOS ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 34 # 8 - 77	IBAGUE-TOLIMA	1234567	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Clave	Planilla	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Valor
2025-11		1996213143	949624599		R	2025/12/18	2025/12/10	BAICO DAVIVIENDA	\$618,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000
• ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$48,700	\$0	\$0	\$48,700
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$48,700	\$0	\$0	\$48,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000
FAMISANAR		EPS017	830,003,564	7	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000
TOTAL					1	\$618,700	\$0	\$0	\$618,700

CONTRATISTA CARLOS ANDRES DIAZ PEREZ
NUMERO DOCUMENTO 1110513576
CONTRATO 400
VIGENCIA 2025
VALOR INICIAL \$ 40,000,000
VALOR ADICIÓN \$ 0
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 40,000,000
PAGOS ANTERIORES \$ 0
VALOR ACTA FINAL \$ 5,000,000
TIEMPO INICIAL 240
TIEMPO ADICION 0
TOTAL TIEMPO EJECUTADO 240
FECHA INICIO 12/04/2025
VALOR MENSUAL \$ 5,000,000

CONSOLIDADO PAGOS SEGURIDAD SOCIAL						
MES	No. PLANILLA	IBC MENSUAL	PENSION PAGO MINIMO MENSUAL	SALUD PAGO MINIMO MENSUAL	SUMIA PYS	
abr-25	9485951210		\$ 320,000	\$ 250,000	\$ 570,000	
may-25	9487358794		\$ 320,000	\$ 250,000	\$ 570,000	
jun-25	9488888659		\$ 320,000	\$ 250,000	\$ 570,000	
jul-25	9490156653		\$ 320,000	\$ 250,000	\$ 570,000	
ago-25	9491637634		\$ 320,000	\$ 250,000	\$ 570,000	
sep-25	9493139832		\$ 320,000	\$ 250,000	\$ 570,000	
oct-25	9494617622		\$ 320,000	\$ 250,000	\$ 570,000	
nov-25	1996213143		\$ 320,000	\$ 250,000	\$ 570,000	
dic-25	9496235265		\$ 34,200	\$ 26,700	\$ 60,900	
SUB TOTALES			\$ 2,594,200.00	\$ 2,026,700.00	\$ 4,620,900.00	
			SUMIA SALUD Y PENSION			

VALOR PAGADO DEL CONTRATO		\$ 40,000,000.00
BASE CALCULO SALUD Y PENSION		
VALOR A PAGAR MINIMO		\$ 16,000,000.00
12.50%	SALUD	\$ 4,560,000.00
16%	PENSION	\$ 2,000,000.00
28.5%	SUMIA PYS	\$ 2,560,000.00
	ARL	\$ 4,560,000.00
	VALOR DIFERENCIA PAGOS	\$ 83,520.00
		\$ 60,900.00


 CARLOS ANDRES DIAZ PEREZ
 C.C. No. 1110499839





**LISTA DE VERIFICACIÓN AL TERMINAR LA
VINCULACIÓN CON LA CORPORACIÓN**

COPIA CONTROLADA

Código: F_005

Versión: 00

Pág. 1 de 2

Fecha: 10-12-2025	SUBDIRECCION JURÍDICA – OFICINAS TERRITORIALES Entrega de expedientes prestados o asignados
Nombre: CARLOS ANDRÉS DÍAZ PÉREZ	
No. De Identificación: 1.110.513.576	Nombre funcionario quien verifica:
Tipo de Vinculación: PRESTACION DE SERVICIOS	
Proceso:	Firma:
Fecha de terminación vinculación:	
OFICINA ASESORA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO TIC Retiro de usuarios en los sistemas de información	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES – OFICINAS TERRITORIALES Entrega de expedientes prestados o asignados, Informes, Terminación de tareas digitales, otros
Nombre funcionario quien verifica:	Nombre funcionario quien verifica:
Firma:	Firma:
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Entrega de documentación Hoja de Vida, otros	SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO: Entrega de control de acceso, carné, otros
Nombre funcionario quien verifica:	Nombre funcionario quien verifica:
Firma:	Firma:
GESTIÓN DOCUMENTAL: Entrega de material prestado y otros	ALMACÉN: Entrega de activos asignados, otros
Nombre funcionario quien verifica:	Nombre funcionario quien verifica:
Firma:	Firma:
TESORERÍA: verificación estado de cuenta, otros	SERVICIO AL CIUDADANO No tener PQRs asignados en el aplicativo, otros
Nombre funcionario quien verifica:	Nombre funcionario quien verifica:
Firma:	Firma:
JEFE INMEDIATO O SUPERVISOR (según sea el caso): Informes y demás productos propios de la labor	
Nombre funcionario quien verifica: JORGE SERAFÍN SILLABO	
Firma: Jorge S. Sechoque C.	

*Para los funcionarios de planta se hará la verificación previo pago de la liquidación de prestaciones. Para contratistas se hará la verificación previa suscripción del Acta Final por parte del Supervisor, quien podrá determinar cuál ítem se aplica y cuáles no.

